



**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**  
**Junta Ejecutiva - 65° período de sesiones**  
Roma, 2 y 3 de diciembre de 1998

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE**

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO

**A LA REPÚBLICA DOMINICANA**

PARA EL

**PROYECTO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS  
DE LA REGIÓN SUR-OESTE - FASE II**





## ÍNDICE

<b>EQUIVALENCIAS MONETARIAS</b>	<b>iii</b>
<b>PESOS Y MEDIDAS</b>	<b>iii</b>
<b>ABREVIATURAS Y SIGLAS</b>	<b>iii</b>
<b>MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO</b>	<b>iv</b>
<b>RESUMEN DEL PRÉSTAMO</b>	<b>v</b>
<b>SINOPSIS DEL PROYECTO</b>	<b>vi</b>
<b>PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA</b>	<b>1</b>
A. La economía y el sector agrícola	1
B. Enseñanzas extraídas de experiencias anteriores del FIDA en la República Dominicana	2
C. Estrategia de colaboración del FIDA con la República Dominicana	3
<b>PARTE II - EL PROYECTO</b>	<b>4</b>
A. Zona del proyecto y grupo-objetivo	4
B. Objetivos y alcance	5
C. Componentes	6
D. Costos y financiación	7
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditorías	10
F. Organización y administración	11
G. Justificación económica	12
H. Riesgos	13
I. Impacto ambiental	13
J. Características innovadoras	13
<b>PARTE III - INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS</b>	<b>14</b>
<b>PARTE IV - RECOMENDACIÓN</b>	<b>14</b>
<b>ANEXO</b>	
<b>RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS         EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO</b>	<b>15</b>



## APÉNDICES

<b>I. COUNTRY DATA</b> (DATOS SOBRE EL PAÍS)	<b>1</b>
<b>II. PREVIOUS IFAD LOANS TO THE DOMINICAN REPUBLIC</b> (PRÉSTAMOS ANTERIORES DEL FIDA A LA REPÚBLICA DOMINICANA)	<b>2</b>
<b>III. LOGICAL FRAMEWORK</b> (MARCO LÓGICO)	<b>3</b>
<b>IV. DESARROLLO COMUNITARIO</b>	<b>5</b>
<b>V. ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD GERENCIAL DEL PROYECTO</b>	<b>7</b>
<b>VI. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>	<b>8</b>
<b>VII. ENVIRONMENTAL SCREENING AND SCOPING NOTE</b> (NOTA SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DETERMINACIÓN DEL ÁMBITO DE LAS CUESTIONES AMBIENTALES)	<b>9</b>
<b>VIII. OBJETIVOS, COMPONENTES, ACTIVIDADES Y PARÁMETROS PRODUCTIVOS Y FINANCIEROS</b>	<b>15</b>



## EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Peso dominicano (DOP)
USD 1,00	=	DOP 15,00
DOP 1,00	=	USD 0,06

## PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m <sup>2</sup> )	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres

## ABREVIATURAS Y SIGLAS

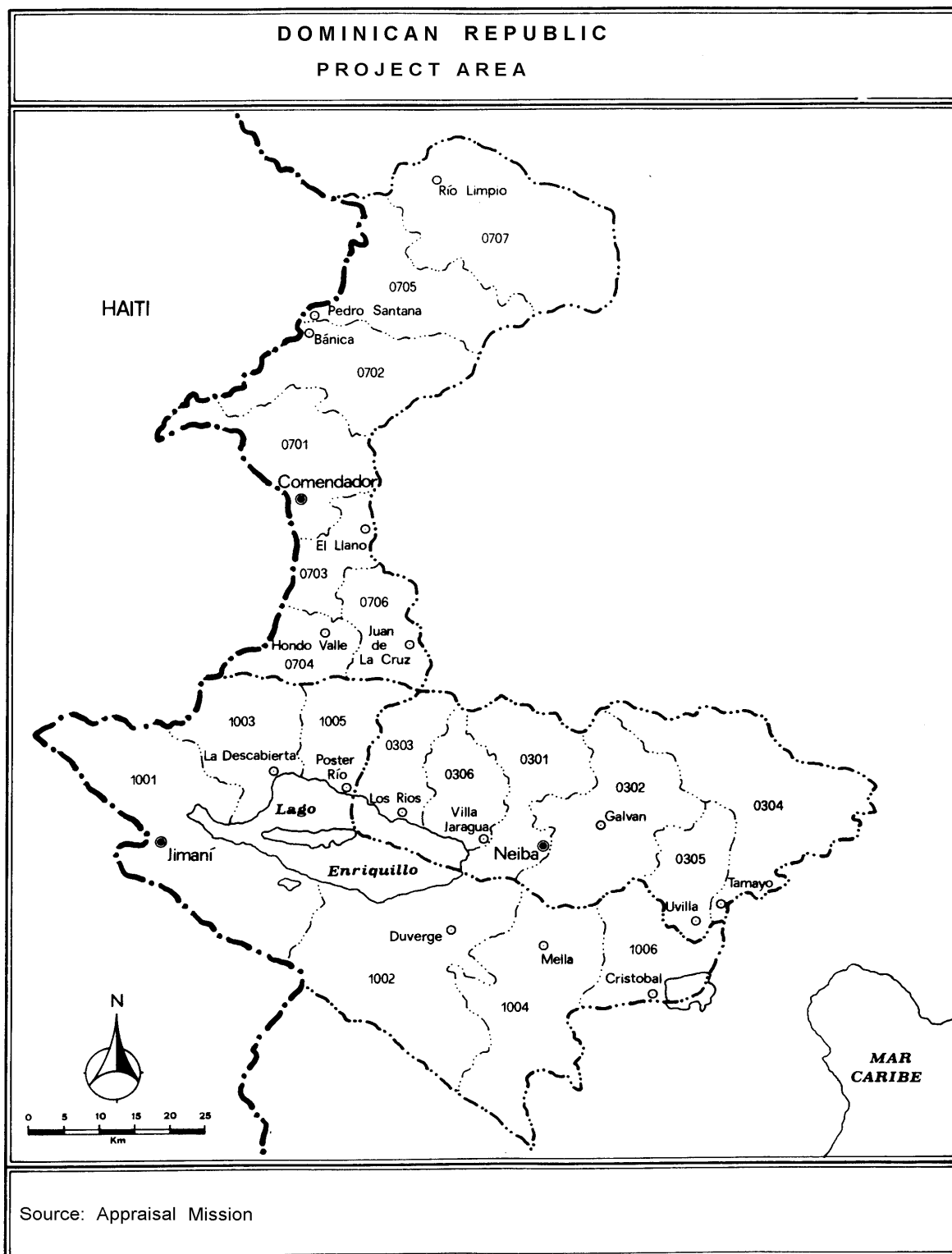
ADEMI	Asociación para el Desarrollo de la Microempresa
APA	Agencia de Promoción de Área
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CPO	Comité de Planificación y Operación
DGPM	Dirección General de Promoción de la Mujer
GTZ	Organismo Alemán para la Cooperación Técnica
IAD	Instituto Agrario Dominicano
INDRHI	Instituto Nacional de Recursos Hídricos
ONAPLAN	Oficina Nacional de Planificación
ONG	Organización no gubernamental
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRODAS	Proyecto de Desarrollo Agrícola en San Juan de la Maguana
SEA	Secretaría de Agricultura
STP	Secretaría Técnica de la Presidencia
UAP	Unidad de Administración del Proyecto

## GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### Ejercicio fiscal

1° enero - 31 diciembre

### MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO



Fuente: Misión de evaluación *ex ante*

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la delimitación de las fronteras o límites que figuran en él, ni acerca de las autoridades competentes.

**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**PROYECTO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS**  
**DE LA REGIÓN SUR-OESTE - FASE II**  
**RESUMEN DEL PRÉSTAMO**

<b>INSTITUCIÓN INICIADORA:</b>	FIDA
<b>PRESTATARIO:</b>	la República Dominicana
<b>ORGANISMO DE EJECUCIÓN:</b>	Secretaría Técnica de la Presidencia/ Oficina Nacional de Planificación (STP/ONAPLAN)
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b>	USD 17,6 millones
<b>CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:</b>	DEG 8,75 millones (equivalentes a USD 12,0 millones, aproximadamente)
<b>CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:</b>	Plazo de 20 años, incluido un período de gracia de cinco, con un tipo de interés equivalente al 50% del tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año
<b>COFINANCIADOR:</b>	Ninguno
<b>CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:</b>	USD 2,5 millones
<b>CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y LAS ONG:</b>	Beneficiarios: USD 2,6 millones ONG: USD 0,5 millones
<b>INSTITUCIÓN EVALUADORA:</b>	FIDA
<b>INSTITUCIÓN COOPERANTE:</b>	Supervisado por el FIDA



## SINOPSIS DEL PROYECTO

La zona del proyecto abarca 19 municipalidades en tres provincias - Bahoruco, Independencia y Elías Piña - ubicadas en la parte sudoccidental del país, en la frontera con Haití. En el Mapa de la Pobreza de la República Dominicana elaborado por la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), las tres provincias figuran entre las más pobres del país, y un 86% de las 43 419 familias de la zona viven por debajo de la línea de la pobreza.

La población rural pobre de la zona está integrada por pequeños productores, microempresarios y jornaleros sin tierra, y las mujeres son las que se ven más constantemente afectadas por la pobreza. Este fenómeno está ligado a las difíciles condiciones climáticas y de suelos, el limitado acceso a la tierra, el desempleo, los deficientes servicios agrícolas y financieros y una historia de bajas inversiones del sector público en la zona. Los pequeños productores agrícolas complementan sus ingresos agropecuarios con un empleo estacional mal remunerado. Los jóvenes del medio rural tienen oportunidades de empleo e ingresos limitados a nivel local, lo cual da lugar a una gran migración. Las mujeres, en particular, suelen emigrar a Santo Domingo o al extranjero.

Los objetivos generales del proyecto son mejorar las condiciones generales de vida, aumentar los ingresos de la población rural pobre, reducir la pobreza extrema y mejorar la producción agropecuaria y de las microempresas, así como los precios. Sus objetivos concretos son: i) crear oportunidades de generación de ingresos para las familias en el ámbito de la producción agrícola y no agrícola, y mejorar las ya existentes; ii) aumentar el acceso a las inversiones y los recursos de capital para las actividades agropecuarias y de las microempresas a través de las fuentes financieras locales; iii) mejorar la infraestructura social y productiva, los caminos y las condiciones de vida en la zona, y iv) fortalecer la capacidad de las organizaciones y las ONG locales para prestar servicios sociales y de apoyo a la producción y a las comunidades.

En la metodología participativa que aplicará el proyecto se pone de relieve la sinergia requerida para promover, diseñar y llevar a cabo proyectos e inversiones en régimen de autoayuda. Esa promoción será llevada a cabo por organizaciones intermediarias, inclusive ONG organizadas como Agencias de Promoción de Área (APA), a fin de ayudar a las organizaciones de base a elaborar listas de actividades de proyectos que reflejen sus necesidades. Las comunidades beneficiarias diseñarán sus propias iniciativas con la asistencia de las APA. Las actividades de ejecución se desarrollarán mediante un programa de donaciones de contrapartida a fin de garantizar la identificación de las comunidades con el proyecto y la selección de propuestas eficaces que sean más fácil de llevar a efecto. La misma metodología podrá aplicarse a los beneficiarios cuyas inversiones productivas estén respaldadas por un sistema apropiado de crédito y movilización del ahorro.

Se prevé que el proyecto dará lugar a la creación de una red de productores agrícolas, microempresas, grupos de regantes y grupos y organizaciones de mujeres, jóvenes y aldeas. Unos dirigentes debidamente capacitados participarán activamente en las actividades de desarrollo a nivel local, estrechamente vinculadas a los planes y programas de desarrollo en el plano provincial. Todas las actividades tendrán una orientación especial y un enfoque equilibrados de género. Se estima que al menos 10 500 familias se beneficiarán de la infraestructura social y los caminos; 2 800 familias de pequeños productores, inclusive un mínimo de 1 000 mujeres que son cabeza de familia, del crédito agrícola, los programas de asistencia técnica y el riego, y 1 350 trabajadores asalariados agrícolas y no agrícolas, de los cuales por lo menos un 50% serán mujeres, del crédito, los programas de asistencia técnica y el crédito para microempresas rurales.





Se prevé que el costo total del proyecto, de seis años de duración, ascenderá a USD 17,6 millones, aproximadamente, de los cuales el FIDA financiará USD 12,0 millones (68% de los costos del proyecto) mediante la concesión de un préstamo. Los restantes USD 5,6 millones (32% de los costos del proyecto) serán aportados por fuentes locales (beneficiarios, ONG y el Gobierno).





**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA**  
**A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO**  
**A LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**PARA EL**  
**PROYECTO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS**  
**DE LA REGIÓN SUR-OESTE - FASE II**

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de préstamo a la República Dominicana, por la cantidad de DEG 8,75 millones (equivalentes a USD 12,0 millones, aproximadamente), en condiciones intermedias, para ayudar a financiar el Proyecto de Pequeños Productores Agrícolas de la Región Sur-Oeste - Fase II. El préstamo tendrá un plazo de 20 años, incluido un período de gracia de cinco, con un tipo de interés equivalente al 50% del tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año. Se propone que este proyecto, iniciado por el FIDA, sea supervisado directamente por éste, dado su enfoque innovador de ejecución en colaboración con instituciones públicas y privadas

**PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA  
ESTRATEGIA DEL FIDA <sup>1</sup>**

**A. La economía y el sector agrícola**

1. La República Dominicana ocupa los dos tercios orientales (49 000 km<sup>2</sup>) de la Isla de Hispaniola en el mar del Caribe occidental. En 1997, la población del país había alcanzado según estimaciones, la cifra de ocho millones de habitantes, de los cuales un 35% se hallaban en las zonas rurales. La población económicamente activa se estimaba en 1995 en 3 millones de personas, de las cuales un 25% se dedicaban a actividades relacionadas con la agricultura.

2. El programa de ajuste estructural iniciado en 1990 permitió reducir la deuda pública y la inflación (que actualmente es del 8%, aproximadamente) y estabilizar el tipo de cambio. Esto, unido al apoyo prestado por el Gobierno a los sectores de la construcción y el turismo, dio lugar a un fuerte crecimiento económico tras una prolongada crisis e hizo que el producto interno bruto (PIB) real volviera en 1997 a los niveles registrados en los años setenta. El turismo, la industria y los productos agropecuarios no tradicionales destinados a la exportación están cobrando cada vez más importancia para el crecimiento, el empleo y los ingresos. A pesar de las reformas introducidas y de los cambios en las políticas, la situación macroeconómica de la República Dominicana sigue siendo frágil debido a una base fiscal muy reducida y a graves distorsiones económicas.

3. **El sector agropecuario** representa alrededor del 13% del PIB y contribuye con más del 30% a las exportaciones. En las últimas décadas este sector ha crecido más lentamente que el PIB nacional. Es más, si se exceptúan unos pocos cultivos no tradicionales, la producción agrícola ha venido bajando constantemente desde 1983. Aunque va en aumento la producción de nuevos cultivos, como la piña, el banano, los cítricos y las flores, los productores medianos y pequeños que se dedican a

---

<sup>1</sup> Para más información, véase el apéndice I.



cultivar productos tradicionales han registrado una reducción de su superficie total de cultivo, así como de sus oportunidades de empleo y sus ingresos. Contribuye a esta situación un sistema de tenencia de tierras distorsionado, las extensas tierras de propiedad del Estado y el gran número de productores con un régimen informal de tenencia y utilización de la tierra.

4. **La pobreza rural** ha sido una característica durante toda la historia de la República Dominicana y esa es la causa principal de la migración. La incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema alcanza cuotas máximas en las provincias occidentales que comparten frontera con Haití, incluidas las seleccionadas para la zona del proyecto, a saber: Independencia, Bahoruco y Elías Piña. La política macroeconómica que se ha venido aplicando desde 1990 ha modificado ligeramente las modalidades de la pobreza existentes en el país, pero, mientras que el desempleo urbano se ha reducido en alguna medida, las zonas rurales no han experimentado cambios.

5. En el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno del Presidente Leonel Fernández (elegido en 1996) se dio alta prioridad a la lucha contra la pobreza rural. Una encuesta realizada en 1997 fijó el nivel de referencia de la pobreza para la zona del proyecto en USD 2/persona/día en relación con todas las necesidades básicas y en USD 1/persona/día en relación con la cesta de alimentos (pobreza crítica). En las tres provincias, más del 85% de la población rural tiene unos ingresos inferiores a la línea de la pobreza y un 40% inferiores a la de la pobreza crítica.

## **B. Enseñanzas extraídas de experiencias anteriores del FIDA en la República Dominicana**

6. **Operaciones**<sup>2</sup>. El FIDA ha financiado cuatro proyectos en la República Dominicana (por un valor total de USD 36,1 millones en condiciones intermedias), tres de ellos ya cerrados y uno en curso de ejecución. Se trata de los siguientes: el Proyecto de Consolidación y Desarrollo de Asentamientos Rurales (préstamo Nro. 028-DO) (cerrado en julio de 1989); el Proyecto de Fomento de Pequeños Productores de Alimentos (préstamo Nro. 098-DO) (cerrado en diciembre de 1989); el Proyecto de Pequeños Productores Agrícolas de la Región Sur-Oeste (préstamo Nro. 216-DO) (fase I del proyecto actual) que se cerró en diciembre de 1997; y el Proyecto de Desarrollo Agrícola en San Juan de la Maguana (PRODAS) en curso (préstamo Nro. 345-DO), iniciado y cofinanciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

7. **Enseñanzas extraídas.** La fase I del Proyecto de Pequeños Productores Agrícolas de la Región Sur-Oeste no dio resultados totalmente satisfactorios. Mientras que los grupos de regantes y de mujeres se organizaron satisfactoriamente, el crédito destinado a los pequeños productores para la producción agrícola dio menos resultados tangibles, y hubo escasa coordinación entre los distintos componentes y entre el Gobierno y otras instituciones. A la larga, el enfoque de arriba-hacia abajo actuó como un desincentivo para los beneficiarios. Por otra parte, la fuerte tendencia del proyecto en su primera fase hacia las inversiones en infraestructura (riego y drenaje) ha hecho difícil aplicar un criterio en función de la demanda de los beneficiarios.

8. Las enseñanzas extraídas durante la primera fase y que influyeron en la formulación de este proyecto, pusieron de relieve la importancia de: i) seleccionar proyectos identificados por la comunidad y los grupos de beneficiarios para ayudar al mayor número de éstos posible; ii) involucrar a los grupos de beneficiarios como socios en un pie de igualdad en el proceso de identificación, diseño y construcción de las obras de infraestructura, y asegurándose de su participación en las actividades de seguimiento de la calidad del diseño y la ejecución; iii) hacer un riguroso análisis *ex ante* de las instituciones encargadas de administrar el crédito; iv) lograr un equilibrio en la participación institucional con una combinación de instituciones públicas y privadas y de

---

<sup>2</sup> Para más información, véase el apéndice II.



asociaciones locales contratadas mediante licitación, y v) fomentar la participación de la mujer y proporcionar igualdad de oportunidades a la mujer rural a todos los niveles de las actividades y organización del proyecto.

### **C. Estrategia de colaboración del FIDA con la República Dominicana**

9. **Política del país para erradicar la pobreza.** Las políticas para la erradicación de la pobreza y el desarrollo rural aplicadas por el Gobierno desde 1996 incluyen programas de inversiones sociales y de reducción de la pobreza; una coordinación multisectorial de las actividades del Gobierno; una financiación incremental de la enseñanza y la salud, programas de distribución de tierras, y programas de crédito para la pequeña empresa. Estas actividades han sido coordinadas por la Secretaría Técnica de la Presidencia (STP) a través de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), y la responsabilidad de la distribución y la titulación de las tierras corresponde al Instituto Agrario Dominicano (IAD). Otras políticas gubernamentales se centran en los programas para mejorar el bienestar de las mujeres de las zonas urbanas y rurales bajo los auspicios de la Dirección General de Promoción de la Mujer (DGPM). En las políticas gubernamentales de modernización y descentralización, aplicadas a través de la ONAPLAN, se asigna una responsabilidad cada vez mayor a los organismos de las administraciones provinciales y municipales en los planes y programas de desarrollo local. Las oficinas provinciales de planificación multisectorial prestan apoyo técnico a los consejos de desarrollo provinciales en colaboración con la administración local y las organizaciones de base. Se ha fomentado el desarrollo de pequeñas microempresas, como medio para combatir la pobreza, a través del Programa de Promoción de la Microempresa y la Pequeña Empresa.

10. **Actividades de otros donantes importantes para erradicar la pobreza.** El BID y el FIDA son actualmente los principales donantes involucrados en programas de alivio de la pobreza en la República Dominicana. El BID ha proporcionado recursos financieros a PRO-COMUNIDAD, programa destinado a financiar proyectos de inversión en comunidades urbanas y rurales. El BID y el FIDA financian también el PRODAS, cuyo componente más importante es la construcción de una presa y un sistema de riego. El Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ) está apoyando actualmente un proyecto ambiental para bosques xerofíticos, y la Institución de Crédito para la Reconstrucción (Alemania) (KfW) está preparando una propuesta para dar más apoyo financiero a PRO-COMUNIDAD. La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ha asignado recursos con destino a un programa estratégico especial para impartir formación sobre desarrollo económico y para apoyar financieramente a instituciones de crédito de carácter innovador; y actualmente está colaborando en un programa ambiental de varias organizaciones para la cuenca del río Artibonito (el FIDA también prestará apoyo a este programa). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) financia un programa de desarrollo humano de carácter sostenible con la finalidad de reforzar las instituciones de administración local y las organizaciones de base para fomentar, coordinar y ejecutar planes y programas de desarrollo local. Se espera que el nuevo proyecto del FIDA propuesto coordine sus actividades con PRO-COMUNIDAD, que es el único programa de los mencionados más arriba que está activo en las tres provincias de la zona del proyecto.

11. **Estrategia del FIDA.** El Gobierno se ha comprometido a practicar una política de modernización de las instituciones estatales privatizando servicios y descentralizando la planificación. En virtud de una nueva concepción del desarrollo se hace más hincapié en la identificación de los beneficiarios con el proyecto y en su responsabilidad por los resultados. La República Dominicana está pasando actualmente de una economía cerrada a otra abierta, y de una toma de decisiones centralizada a la adopción de políticas por las organizaciones de base. La estrategia del FIDA para la República Dominicana incorpora todos esos elementos, afrontando la pobreza rural mediante un enfoque basado en la participación, la flexibilidad y la descentralización, y



trata de establecer mecanismos democráticos para determinar las prioridades en materia de inversiones, aplicando así un enfoque comunitario en función de la demanda. El Fondo reconoce la necesidad de una potenciación de la comunidad y un refuerzo institucional mediante la actuación concertada por parte de las instituciones públicas y privadas, las organizaciones de base y coaliciones estratégicas, a fin de dar a los campesinos pobres mayor acceso a los medios de producción. La estrategia del proyecto favorece asimismo la colaboración entre organismos en la zona del proyecto de tal suerte que fomenta la planificación cooperativa e impide la duplicación de actividades.

12. **Justificación del proyecto.** Este proyecto iniciado por el FIDA, de seis años de duración, contribuirá a aliviar la pobreza rural y a consolidar las prioridades del Gobierno. También se espera que: i) introduzca un proceso de planificación anual participativa en función de la demanda para las actividades del proyecto; ii) introduzca la entrega de servicios organizativos y técnicos basados en el sector privado; iii) apoye los servicios financieros rurales, haciendo uso de la red financiera local no institucional y aprovechando las enseñanzas extraídas de la concesión de microcréditos por instituciones que intervienen en operaciones de primer y segundo nivel, y iv) incorpore políticas orientadas en función del género a fin de aplicarlas a todos los niveles del proyecto. Mediante un Fondo de Inversiones Comunitarias, que se establecerá con recursos del proyecto, se ayudará a las comunidades rurales a seleccionar inversiones para obras de infraestructura social y productiva y se contribuirá a establecer procedimientos que se coordinarán con planes y programas provinciales de desarrollo. El Fondo prestará también apoyo a actividades de ordenación de la cuenca del río Artibonito y a la producción de carácter sostenible en toda la zona del proyecto.

## PARTE II - EL PROYECTO

### A. Zona del proyecto y grupo-objetivo

13. **Zona del proyecto.** Las provincias de Bahoruco, Independencia y Elías Piña comprenden 19 municipios ubicados en la parte sudoccidental de la República Dominicana. La Sierra de Neiba atraviesa de este a oeste toda la zona del proyecto dividiéndola en dos ramales montañosos separados, con un gran valle regado por el río Valle Juelo. El lago Enriquillo en la parte nordoccidental, entre las estribaciones de Neiba hacia el norte y las de Bahoruco hacia el sur, constituye un extenso lago de agua salada, ubicado a 40 metros por debajo del nivel del mar y con una salinidad dos veces superior a la del mar. La cuenca baja es una zona tropical semiárida con vegetación natural escasa y una pluviosidad media de 600-700 mm por año, mientras que la cuenca septentrional registra un promedio de 1 800 mm anuales y en ella nacen manantiales de agua dulce. Las temperaturas anuales medias oscilan de 26,3°C a 27,9°C, con una humedad relativa media del 73% y una evapotranspiración que va de 1 200 mm a 1 800 mm.

14. La mayor parte de la población agrícola participa en la economía por medio de la aparcería o de la ocupación de tierras en precario. Más del 60% de los pequeños agricultores trabajan parcelas de menos de 2,5 ha, sin que haya tierras comunales. Las precipitaciones atmosféricas son insuficientes, los sistemas de riego se hallan muchas veces en mal estado, y gran parte de la zona de regadío se dedica a agricultura de subsistencia. Los problemas del transporte y del almacenamiento dan lugar a unos rendimientos sumamente bajos de la producción agrícola y hortícola y a pérdidas de hasta un 50% de las cosechas. Los organismos estatales encargados de regular los precios han sido a menudo los responsables de distorsiones que han perjudicado a los beneficiarios en vez de ayudarles. Los productos subvencionados de importación siguen estando a la venta a precios inferiores al costo de los productos del país.



15. Los elevados niveles de pobreza han atraído a varias organizaciones internacionales y ONG a la zona del proyecto. Entre éstas están: i) Mujeres en Desarrollo, que se especializa en programas para promover la participación de la mujer en el desarrollo y ejecuta un proyecto de capacitación, asistencia técnica, salud y microcrédito que recibe ayuda del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP); ii) la Fundación para el Desarrollo de la Región Sur, que proporciona asistencia técnica y microcrédito a algunas comunidades rurales de la zona del proyecto; iii) Visión Mundial, que se encarga de programas técnicos y de capacitación en materia de agricultura sostenible, microempresas y crédito a través del Fondo de Inversiones para el Desarrollo de la Microempresa; iv) la Asociación para el Desarrollo de la Microempresa (ADEMI), que está especializada en el fomento de las microempresas; y v) la Fundación para el Desarrollo Comunitario, que se ocupa de operaciones de desarrollo comunitario en la provincia de Elías Piña.

16. Los principales organismos gubernamentales que actúan en la zona del proyecto son: i) el Instituto Nacional de Recursos Hídricos (INDRHI) en el Distrito de Regadío de Enriquillo; ii) el IAD, a través de sus oficinas regionales; iii) el Banco Agrícola Nacional, que cuenta con cuatro agencias en la zona; y iv) la Secretaría de Agricultura (SEA) a través de sus organismos provinciales de extensión. A los consejos provinciales de desarrollo (CPD), creados como consecuencia de las políticas de reforma y modernización aplicadas por el Gobierno, se les ha confiado la inspección de los servicios controlados tradicionalmente por la administración central y la labor de fortalecer el sector público mediante la coordinación de las actividades de las administraciones provinciales, los municipios, los organismos provinciales y las organizaciones civiles de base.

17. **Grupo-objetivo.** En la zona del proyecto viven unas 208 300 personas, de las que 138 000 ya han sido asentadas en las zonas rurales. Se estima que un 86% de la población rural (118 000 habitantes) vive por debajo del umbral de pobreza y un 42% en condiciones de pobreza extrema. La población-objetivo comprende 21 500 familias (de un total de 43 419 que viven en la zona), incluidos pequeños agricultores, microempresarios y trabajadores agrícolas y no agrícolas que carecen de tierras. Las mujeres son cabezas de familia en un 27% de todos los hogares rurales.

18. Los productores agropecuarios (tanto hombres como mujeres) de la zona del proyecto son principalmente campesinos que mantienen alguna relación con los mercados. La producción se destina al consumo familiar y los excedentes se venden en los mercados locales. Entre los factores que contribuyen a la pobreza figuran los siguientes: i) la falta de tecnología apropiada y de asistencia técnica; ii) el acceso limitado a los servicios financieros; iii) la falta de títulos de propiedad sobre la tierra; y iv) los deficientes sistemas de comercialización. Los pequeños productores complementan sus ingresos agrícolas con trabajos estacionales mal pagados. Los jóvenes de zonas rurales, en particular las muchachas, disponen de pocas oportunidades locales de empleo o de ganar dinero, por lo que son numerosos los que emigran a la ciudad de Santo Domingo y al extranjero.

## B. Objetivos y alcance<sup>3</sup>

19. **Objetivos y alcance.** El objetivo general del proyecto es aumentar los ingresos y mejorar las condiciones de vida de los campesinos pobres y aliviar la pobreza extrema. Los objetivos concretos son: i) crear y promover oportunidades de ingresos en los sectores de la producción agrícola y no agrícola; ii) mejorar el acceso de los miembros de las familias beneficiarias a fuentes de financiación local para obtener inversiones y recursos de capital destinados a iniciativas agropecuarias y microempresas; iii) mejorar la infraestructura social y productiva, los caminos y los canales de comercialización de la zona; y iv) potenciar la capacidad de las organizaciones locales y las organizaciones no gubernamentales de prestar servicios sociales y productivos a la población.

---

<sup>3</sup> Véase el apéndice III, Marco Lógico.



20. **Metodología.** El proyecto se centrará en dos aspectos principales: el desarrollo comunitario y las actividades generadoras de ingresos para las familias. Según la metodología participativa que va a adoptarse, el proyecto puede financiar tan sólo iniciativas seleccionadas por la comunidad que tengan prioridad para ella. La selección se efectuará a partir de un “menú” de actividades que pueden emprender las familias rurales o las comunidades campesinas para reforzar el tejido social productivo. También se procurará reforzar las organizaciones comunitarias de base a fin de promover su desarrollo local, su capacidad administrativa y los vínculos con los organismos provinciales de planificación y desarrollo del Gobierno.

### C. Componentes

21. El proyecto tiene tres componentes: desarrollo comunitario; servicios financieros; y administración y seguimiento del proyecto. Se establecerá un Fondo de Inversiones Comunitarias que prestará apoyo financiero no reembolsable a las inversiones sociales y productivas en comunidades rurales pobres. El fondo será administrado por una Unidad de Administración del Proyecto (UAP). Un Fondo de Crédito concederá préstamos reembolsables a los clientes que reúnan las condiciones necesarias y se fomentarán mecanismos de movilización de ahorros.

22. **Desarrollo comunitario.** Organizaciones no gubernamentales nacionales u organizaciones de base constituidas oficialmente que estén contratadas por el proyecto como APA contribuirán a promover los trabajos propuestos y a enseñar a las comunidades locales a organizarse en grupos y hacer saber cuáles son sus necesidades. Se prevé que estas APA, que se organizarán por zonas geográficas, servirán para reforzar la capacidad de organización y producción de los grupos comunitarios y para determinar qué necesidades productivas y estructuras sociales habrán de financiarse con cargo al Fondo de Inversiones Comunitarias. La programación anual procederá naturalmente a partir de la selección de iniciativas y la fijación de las prioridades correspondientes por parte de los beneficiarios y las comunidades, lo que constituye una metodología de participación desde abajo<sup>4</sup>. Las iniciativas seleccionadas de este modo serán financiadas por el proyecto y cofinanciadas por las comunidades participantes.

23. La cofinanciación de iniciativas seleccionadas por la comunidad se hará mediante la aportación de mano de obra y materiales locales, junto con limitadas contribuciones en efectivo en apoyo de las iniciativas productivas. Esta donación de contrapartida hará que los beneficiarios consideren como algo propio los subproyectos seleccionados e iniciados por la comunidad.

24. Las inversiones pueden destinarse a pequeñas obras de riego para la comunidad, abastecimiento de agua, conservación de suelos y protección de cuencas hidrográficas, construcción de casas por los mismos beneficiarios y mejoras en los asentamientos rurales (bateyes), sistemas que permitan a las mujeres ahorrar tiempo en las tareas domésticas, así como la construcción, reparación y mantenimiento de caminos rurales. Se dará prioridad a abrir o aumentar el acceso de la producción agrícola y de las microempresas a los mercados y se dará asesoramiento jurídico para formalizar la situación de los beneficiarios en lo que respecta a la propiedad de la tierra.

25. Los propios beneficiarios seleccionarán las propuestas y fijarán las prioridades correspondientes. El Comité de Planificación y de Operación (CPO) evaluará los subproyectos en función de sus repercusiones sociales, económicas y ambientales. Dichos subproyectos se incorporarán al plan de trabajo anual del proyecto.

26. El fondo de inversiones comunitarias funcionará de acuerdo con las disposiciones de un manual de operaciones preparado por la UAP a plena satisfacción del FIDA. Los beneficiarios

---

<sup>4</sup> Véase el apéndice IV.





participarán directamente en las medidas de control de la calidad y en las evaluaciones de las obras contratadas.

27. **Servicios financieros.** El objetivo principal de este componente es conseguir que pequeños agricultores y empresarios de ambos sexos de la zona del proyecto tengan acceso a servicios financieros que apoyen sus iniciativas productivas. Podrán beneficiarse de estos servicios quienes dispongan de un máximo de 4 ha de tierras de regadío o de 12 ha de secano. En los criterios de selección de las microempresas se estipularán el nivel de ingresos brutos y el número de empleados contratados.

28. En vista de su probada eficacia, se ha seleccionado a la ADEMI para que se encargue de los préstamos y de la movilización de ahorros para los pequeños productores y microempresarios del proyecto. Durante el segundo y el tercer años se contratarán instituciones de préstamo comparables de segundo nivel a fin de ampliar la esfera de acción del proyecto. Esas instituciones financieras de segundo nivel concederán a su vez crédito a intermediarios de primer nivel de manera que toda una red de bancos locales, organizaciones no gubernamentales y cooperativas de ahorro y préstamo contribuya a facilitar crédito a los beneficiarios. Se fomentarán así la competencia y la capacidad de hacer frente a los riesgos tanto al primero como al segundo nivel. Se dispondrá de préstamos a corto, medio y largo plazo para inversiones y para satisfacer necesidades inmediatas de la producción agrícola, las microempresas y las iniciativas comerciales innovadoras. A fin de reducir los márgenes financieros y garantizar la sostenibilidad, se procurará reforzar las instituciones de crédito informal del primer nivel facilitando capacitación, asistencia técnica y equipo en el plano local. Los servicios financieros operarán según los tipos de interés del mercado, prestando especial atención al mantenimiento del poder adquisitivo del Fondo de Crédito.

29. **La administración y el seguimiento del proyecto** tienen como objetivo mejorar la calidad de las actividades concebidas con la participación de los beneficiarios, incluida la administración general del proyecto. Además, se contratará a una institución independiente para que evalúe, en colaboración con los beneficiarios, la repercusión de las actividades del proyecto en los propios beneficiarios y el desarrollo de la zona del proyecto.

#### **D. Costos y financiación**

30. Los costos totales del proyecto, incluidos los imprevistos de orden físico y por alza de precios, se estiman en USD 17,6 millones, como se resume en el cuadro 1. De esta suma, el FIDA financiará aproximadamente el 68%, el Gobierno alrededor del 14%, los beneficiarios el 15% y las ONG el 3%. El plan de financiación del proyecto figura en el cuadro 2. Se calcula un período de desembolso de seis años.

**CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROYECTO <sup>a</sup>**  
(en miles de USD)

Componentes	Moneda nacional	Divisas	Costo total	% en divisas	% de costos base
<b>Desarrollo comunitario</b>					
Fortalecimiento de las organizaciones de base	1 758	-	1 758	-	11
Fondo de Inversiones Comunitarias	4 326	2 351	6 676	35	42
Servicios de apoyo al desarrollo productivo	1 272	-	1 272	-	8
<b>Total parcial</b>	<b>7 355</b>	<b>2 351</b>	<b>9 706</b>	<b>24</b>	<b>61</b>
<b>Servicios financieros</b>					
Fondo de Crédito	1 938	-	1 938	-	12
Fortalecimiento institucional	508	-	508	-	3
<b>Total parcial</b>	<b>2 447</b>	<b>-</b>	<b>2 447</b>	<b>-</b>	<b>15</b>
<b>Unidad de Administración del Proyecto</b>					
Administración y gestión	2 814	661	3 475	19	22
Seguimiento	120	-	120	-	1
Evaluación	150	-	150	-	1
<b>Total parcial</b>	<b>3 084</b>	<b>661</b>	<b>3 745</b>	<b>18</b>	<b>24</b>
<b>Total de costos base</b>	<b>12 885</b>	<b>3 012</b>	<b>15 897</b>	<b>19</b>	<b>100</b>
Imprevistos de orden físico	304	249	552	45	3
Imprevistos por alza de precios	919	232	1 151	20	7
<b>Costo total del proyecto</b>	<b>14 108</b>	<b>3 492</b>	<b>17 600</b>	<b>20</b>	<b>111</b>

a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

**CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN <sup>a</sup>**  
(en miles de USD)

Componentes	FIDA		ONG		Gobierno		Beneficiarios		Total		Divisas	Moneda nacional (excl. impuestos)	Derechos e impuestos
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%			
<b>Desarrollo comunitario</b>													
Fortalecimiento de las organizaciones de base	1 254	66,8	437	23,2	188	10,0	-	-	1 879	10,7	-	1 738	141
Fondo de Inversiones Comunitarias	4 226	54,1	39	0,5	1 140	14,6	2 400	30,8	7 805	44,3	2 785	4 537	483
Servicios de apoyo al desarrollo productivo	1 037	74,6	54	3,9	139	10,0	159	11,5	1 389	7,9	-	1 285	104
<b>Total parcial</b>	<b>6 517</b>	<b>58,8</b>	<b>531</b>	<b>4,8</b>	<b>1 467</b>	<b>13,2</b>	<b>2 559</b>	<b>23,1</b>	<b>11 074</b>	<b>62,9</b>	<b>2 785</b>	<b>7 560</b>	<b>728</b>
<b>Servicios financieros</b>													
Fondo de Crédito	1 357	70,0	-	-	581	30,0	-	-	1 938	11,0	-	1 938	-
Fortalecimiento institucional	487	90,0	-	-	54	10,0	-	-	541	3,1	-	501	41
<b>Total parcial</b>	<b>1 844</b>	<b>74,4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>636</b>	<b>25,6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2 480</b>	<b>14,1</b>	<b>-</b>	<b>2 439</b>	<b>41</b>
<b>Unidad de Administración del Proyecto</b>													
Administración y gestión	3 378	89,9	-	-	378	10,1	-	-	3 756	21,3	707	2 911	138
Seguimiento	116	90,0	-	-	13	10,0	-	-	129	0,7	-	120	10
Evaluación	145	90,0	-	-	16	10,0	-	-	161	0,9	-	149	12
<b>Total parcial</b>	<b>3 639</b>	<b>89,9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>407</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4 046</b>	<b>23,0</b>	<b>707</b>	<b>3 179</b>	<b>160</b>
<b>Desembolsos totales</b>	<b>12 000</b>	<b>68,2</b>	<b>531</b>	<b>3,0</b>	<b>2 510</b>	<b>14,3</b>	<b>2 559</b>	<b>14,5</b>	<b>17 600</b>	<b>100</b>	<b>3 492</b>	<b>13 179</b>	<b>929</b>

a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.





## E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditorías

31. **Adquisiciones.** La adquisición de bienes y servicios financiados por el FIDA se efectuará de conformidad con las directrices del Fondo. Los vehículos y el equipo se adquirirán mediante licitación local. Los organismos privados de desarrollo rural y la asistencia técnica se contratarán mediante licitación local, siguiendo procedimientos aceptables para el FIDA y de acuerdo con las normas gubernamentales sobre contratación de servicios. Las obras de ingeniería civil de costo inferior a USD 30 000 se contratarán directamente. Los proyectos de riego por un valor superior a los USD 30 000 serán ejecutados por el INDRHI con arreglo a un convenio con la UAP que sea aceptable para el FIDA. Cada contrato de suministro de bienes y servicios de un costo estimado en el equivalente de USD 200 000 o más se adjudicará mediante licitación internacional. Los contratos de suministro de bienes y servicios de un costo estimado en el equivalente de USD 100 000 o más, pero menos del equivalente de USD 200 000, se adjudicarán mediante licitación pública nacional, de acuerdo con procedimientos satisfactorios para el Fondo. Cada contrato de suministro de bienes y servicios de un costo estimado en el equivalente de USD 30 000 o más, pero menos del equivalente de USD 100 000, se adjudicará sobre la base de una evaluación y comparación de ofertas solicitadas de al menos tres proveedores nacionales elegibles conforme a los términos del contrato de préstamo, de acuerdo con procedimientos aceptables para el Fondo.

32. **Desembolsos.** Los desembolsos correspondientes a gastos de funcionamiento, sueldos y obras públicas por valor de menos de USD 10 000 se efectuarán contra la presentación de declaraciones de gastos. Para proyectos de ingeniería civil de costo superior a USD 10 000, pagos a contratistas locales que participen en actividades de desarrollo y asistencia técnica se requerirá la presentación de documentación detallada. Se abrirá una Cuenta Especial en el Banco Central a nombre del proyecto y todos los fondos del préstamo se mantendrán en dólares de los Estados Unidos. Tras la firma del contrato de préstamo y antes de la efectividad del préstamo se autorizarán desembolsos de fondos de contrapartida por valor de hasta USD 500 000. Tras la puesta en marcha del proyecto, el FIDA anticipará USD 1 200 000, suma que corresponde aproximadamente a los costos del proyecto durante seis meses. El proyecto tendrá también una cuenta en moneda local en el Banco de Reservas de la Nación en la que el Gobierno abonará cada año los fondos de contrapartida. Durante la negociación del contrato de préstamo, el Fondo acordó financiar con carácter retroactivo todos los gastos admisibles que se hayan efectuado para establecer la UAP y llevar a cabo rápidamente las actividades sociocomunitarias urgentes que son necesarias para aliviar las consecuencias del Huracán "George". En colaboración con la oficina del PNUD en el país, el Gobierno someterá a la aprobación del Fondo el plan de actividades más arriba mencionadas. Todos los bienes y servicios se adquirirán con arreglo a los procedimientos establecidos en el contrato de préstamo. La fecha de cierre del préstamo será el 31 de diciembre del año 2005.

33. **Cuentas y auditorías.** Inmediatamente después de la efectividad del préstamo y antes del desembolso inicial de los recursos de éste en la Cuenta Especial, el proyecto dispondrá que una firma contable especializada instale sus sistemas de contabilidad y control interno. Las cuentas se llevarán por componentes, categorías y rubros de gastos de la contabilidad oficial del Gobierno. El proyecto seleccionará a una empresa, a satisfacción del FIDA, para que lleve a cabo las auditorías financieras y administrativas anuales. Otros organismos llevarán cuentas separadas de los gastos relacionados con el proyecto. Las cuentas comprobadas del proyecto y el informe de auditoría, incluida una opinión separada sobre las declaraciones de gastos y la Cuenta Especial, se presentarán al FIDA a más tardar seis meses después del cierre del ejercicio económico del proyecto.

## F. Organización y administración<sup>5</sup>

34. **Participación de los beneficiarios.** Durante la ejecución del proyecto, los beneficiarios participarán en la identificación y selección de sus necesidades y en la consiguiente fijación de prioridades en materia de inversiones sociales y productivas, asistencia técnica, capacitación y actividades de microempresas, iniciativas comunitarias equilibradas en cuestiones de género, y actividades sociales y productivas. Se elegirá a representantes de los beneficiarios para que participen en el CPO y en el Comité Directivo y se observará la paridad de género. Las disposiciones sobre quórum y derecho de voto en ambos comités garantizarán la participación directa de los beneficiarios en la adopción de todo tipo de decisiones.

35. **Ejecución del proyecto<sup>6</sup>.** La STP/ONAPLAN se encargará en general de la ejecución del proyecto. Se establecerá un Comité Directivo, que estará integrado por el Director Nacional de la ONAPLAN, o su representante, en calidad de presidente; el Gobernador de una de las provincias del proyecto (según un sistema de rotación anual); un representante de la DGPM, el Subsecretario de la SEA, el Gerente de Operaciones para la República Dominicana del FIDA o su representante (en calidad de observador); un representante de las ONG que trabajen en el proyecto (según un sistema de rotación anual); y tres representantes de los beneficiarios, uno por cada provincia. El Comité Directivo se encargará de aprobar y supervisar los planes de trabajo y presupuestos anuales y de dar orientaciones, procurando que se cumplan los objetivos generales del proyecto y que las actividades de inversión se lleven a cabo de acuerdo con las políticas de la República Dominicana y del FIDA y con la estrategia de planificación provincial.

36. En la zona del proyecto se establecerá una Unidad de Administración del Proyecto (UAP), dotada de autonomía financiera y administrativa, para que administre y coordine la ejecución del proyecto en nombre de la ONAPLAN. La gestión del Fondo de Inversiones Comunitarias estará a cargo de un administrador. La UAP estará integrada por el Director del Proyecto y dos coordinadores (desarrollo de la comunidad y servicios financieros), apoyados por un oficial de seguimiento, un administrador, un especialista en cuestiones de género y, durante los dos primeros años de ejecución del proyecto, un asesor técnico internacional de categoría superior. Dada la difícil accesibilidad de la provincia de Elías Piña y el carácter especial de las actividades de la ordenación de la cuenca del río Artibonito, se establecerá una subunidad de la UAP en esa zona. Además, la UAP tendrá la responsabilidad de coordinar y contratar los servicios requeridos para las diferentes actividades involucradas y, con el apoyo del PNUD, así como de seleccionar las instituciones locales que se encargarán de las APA y suscribir convenios con los organismos de ejecución en relación con la asistencia técnica, la infraestructura social y productiva, la capacitación y otros servicios que se necesiten durante la ejecución del proyecto. El PNUD también coordinará los servicios y la asistencia técnica que presten al proyecto los organismos internacionales (el GTZ, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)).

37. La UAP actuará a través del CPO, el cual comprenderá representantes de los grupos de beneficiarios (un representante por cada APA, estando la representación de todas las APA dividida por igual entre hombres y mujeres), y dos representantes locales de las ONG encargadas de las APA. La UAP estará representada por el Director del Proyecto, los coordinadores de los componentes de desarrollo comunitario y servicios financieros y el administrador del Fondo de Inversiones Comunitarias. Las iniciativas de los beneficiarios se seleccionarán con arreglo a los procedimientos estipulados en el componente de desarrollo comunitario. El CPO examinará y aprobará los proyectos que presenten las comunidades, los grupos o las organizaciones; elaborará los planes de trabajo

---

<sup>5</sup> Véase el apéndice V.

<sup>6</sup> Véase el apéndice VI.



anuales; examinará y aprobará los informes trimestrales sobre la marcha de los trabajos que prepare la Unidad de Seguimiento, y propondrá alternativas de ejecución si se considera que el proyecto no está logrando los objetivos previstos. La participación del INDRHI se basará en un acuerdo global con la UAP satisfactorio para el FIDA. Las obras del sistema de riego que seleccionen los beneficiarios serán aprobadas y financiadas anualmente, caso por caso.

38. **Consideraciones de género.** La especialista en cuestiones de género se encargará de la realización y seguimiento de las actividades relacionadas con la situación de la mujer, sobre la base de las recomendaciones formuladas en los seminarios organizados por el FIDA en América del Sur y Centroamérica. En todas las oportunidades que se creen en el marco del proyecto, se velará por que haya plena igualdad entre hombres y mujeres. En el CPO y el Comité Directivo se garantizará una representación equilibrada de género, y en las ONG que se contraten para encargarse de las APA, la mitad de los promotores de la comunidad sobre el terreno serán mujeres. Se prevé la capacitación en cuestiones, políticas y estrategias operativas relacionadas con el género del personal del proyecto y de las ONG seleccionadas.

39. **Seguimiento y evaluación.** En la UAP se creará una Unidad de Seguimiento y Evaluación, que tendrá la responsabilidad de proporcionar información de gestión al Director del Proyecto y al CPO, y de facilitar a los beneficiarios retroinformación y datos sobre los resultados que se logren. Las actividades de auditoría social serán la fuente principal de datos para un sistema de información de gestión destinado a mejorar el proceso de adopción de decisiones en la UAP.

40. El FIDA contratará a una institución independiente nacional para que realice exámenes periódicos de las actividades del proyecto, con inclusión de una evaluación de mitad de período y una evaluación terminal. Se prevé que esa institución se centrará en la obtención de información sobre los resultados del enfoque basado en la demanda de los beneficiarios y que subcontratará la realización de una encuesta de base a una institución local especializada.

41. La encuesta mencionada más arriba servirá para clarificar la demanda de los beneficiarios, los componentes, y los indicadores y niveles de referencia en función del género identificados durante la evaluación *ex ante*, y además establecerá indicadores, diferenciados en función del género, de participación y resultados. El sistema de evaluaciones periódicas se basará en indicadores de los resultados en función del género, el espacio y el tiempo, y abarcará la población que viva por debajo de la línea de la pobreza.

## G. Justificación económica

42. Se estima que: i) por lo menos 10 500 familias se beneficiarán de las obras de infraestructura social y los caminos; ii) 2 800 familias de pequeños productores, inclusive un mínimo de 1 000 mujeres que son cabeza de familia, se beneficiarán de los programas de asistencia técnica en el sector agropecuario, los proyectos de riego y el crédito, y iii) 1 350 trabajadores asalariados agrícolas y no agrícolas, de los cuales al menos un 50% serán mujeres, se beneficiarán de los programas de asistencia técnica y de crédito para microempresas rurales.

43. El objetivo general del proyecto de reducir la pobreza entre los pequeños productores y empresarios se refleja en los distintos modelos propuestos para el análisis económico y financiero. Esos modelos se seleccionaron teniendo en cuenta las oportunidades de mercado a nivel local y nacional para distintos productos, inclusive arroz, maíz, habichuelas, café y banano, y para la producción hortícola de regadío. Se utilizaron los mismos criterios en relación con las propuestas para las pequeñas empresas. No se prevé que los precios nacionales se verán afectados por la producción incremental en el área a causa de la existencia de nichos de mercado, y también porque esos niveles de producción representan un porcentaje relativamente bajo de la producción nacional.



44. Un análisis de los indicadores económicos del proyecto muestra una tasa interna de rentabilidad (TIR) del 14,5%, con un costo de oportunidad del capital del 8% y una relación beneficio-costo de 1,23. El valor actual neto de la producción se ha calculado en USD 5,7 millones. Un análisis de sensibilidad de los indicadores financieros y económicos del proyecto ha mostrado que una disminución de los ingresos en el marco del proyecto podría reducir la TIR al 11,1%.

## **H. Riesgos**

45. Los principales riesgos del proyecto son los siguientes: i) un tibio compromiso por parte del Gobierno a ejecutar los programas de descentralización y modernización del Estado, y ii) la resistencia de los organismos públicos centrales a participar en las actividades ligadas a las ONG aplicando un enfoque basado en la demanda de los usuarios. La selección de la STP/ONAPLAN como organismo de ejecución es una consecuencia directa del interés del Fondo por minimizar esos riesgos. Además, se prevé que la participación del Gerente de Operaciones para el país en el Comité Directivo y la supervisión directa del proyecto por el FIDA permitirán a éste tener más espacio de diálogo y más influencia en el proceso de adopción de decisiones acerca de las políticas relativas a la pobreza y la descentralización. El proyecto presenta pocos riesgos productivos y de comercialización, y su solidez la demuestran los resultados del análisis de sensibilidad de los indicadores financieros y económicos mencionados más arriba. Además, cualquier impacto ambiental negativo podrá minimizarse mediante las propuestas que se formulan a renglón seguido.

## **I. Impacto ambiental**

46. El proyecto se ha clasificado en la Categoría B, ya que todo posible impacto ambiental podrá controlarse mediante las recomendaciones e intervenciones que figuran a continuación. Las inversiones y actividades que se realicen con arreglo a la política ambiental del proyecto contribuirán a mejorar y recuperar algunas de las áreas que corren peligro de degradación ambiental. La asistencia técnica agropecuaria y en materia de microempresas estará en consonancia con unas prácticas seguras en lo que se refiere a la conservación del suelo, el agua y la vegetación, y la utilización reglamentada de plaguicidas y productos químicos (normas del Codex Alimentarius de la FAO/Organización Mundial de la Salud). Se tomarán precauciones especiales al prestar asistencia en relación con el cultivo en laderas y el manejo del ganado a fin de evitar el sobrepastoreo, la compactación del suelo y la erosión. A estos efectos, se han elaborado directrices como parte de la Nota sobre el proceso de selección y determinación del ámbito de las cuestiones ambientales<sup>7</sup>.

## **J. Características innovadoras**

47. El proyecto presenta las áreas de innovación siguientes: i) la introducción de un proceso de planificación anual de carácter participativo y basado en la demanda de los beneficiarios con respecto a las inversiones y actividades del proyecto. En el marco del proyecto sólo se financiarán las iniciativas de los grupos beneficiarios; ii) la utilización del sector privado en relación con los servicios organizacionales y técnicos. La UAP no participará directamente en la ejecución del proyecto, sino que, a estos efectos, contratará los servicios de instituciones públicas y privadas; iii) el apoyo a los servicios financieros rurales, con la participación de una red de instituciones financieras locales no formales en las operaciones de primer nivel, y iv) la aplicación de políticas orientadas en función del género a todos los niveles del proyecto.

---

<sup>7</sup> Véase el apéndice VII.



### **PARTE III - INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS**

48. Un Contrato de Préstamo entre la República Dominicana y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al Prestatario. Se acompaña como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el Contrato de Préstamo negociado.
49. La República Dominicana está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.
50. Me consta que el préstamo propuesto se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.

### **PARTE IV - RECOMENDACIÓN**

51. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe el préstamo propuesto de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República Dominicana, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a ocho millones setecientos cincuenta mil Derechos Especiales de Giro (DEG 8 750 000), con vencimiento el 15 de enero del año 2019, o antes de esta fecha, y un tipo de interés equivalente al 50% del tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Fawzi H. Al-Sultan  
Presidente



## **RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO**

(Negociaciones del Préstamo concluidas el 17 de octubre de 1998)

1. El Gobierno de la República Dominicana (el Gobierno) constituirá legalmente una Unidad Gerencial del Proyecto (UGP) descentralizada, administrativamente autónoma y dotada de las facilidades técnicas y administrativas necesarias para asistir a las entidades, organizaciones y comunidades rurales participantes en el proyecto.
2. El Gobierno hará que la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) nombre al Director de la UGP previa presentación al FIDA de una terna de candidatos seleccionados.
3. El Gobierno nombrará el Administrador de la UGP con el visto bueno previo del FIDA.
4. El Gobierno abrirá y mantendrá una Cuenta del Proyecto en el Banco de Reserva de la República u otro banco aceptable para el FIDA y depositará la contrapartida nacional del primer año de ejecución del Proyecto en dicha Cuenta, equivalente a USD 254 000, proveniente de sus propios recursos y más adelante depositará en ella los fondos de contrapartida nacional que han de ser provistos por el Gobierno estimados conformes al Plan Operativo Anual. El Director de la UGP junto con el Administrador de la UGP estarán plenamente autorizados para operar dicha Cuenta.
5. El Gobierno no podrá efectuar retiros de la Cuenta del Préstamo ni de la Cuenta Especial con relación al crédito hasta que:
  - a) el Convenio Subsidiario haya sido debidamente celebrado entre la UGP y el Banco ADEMI o cualquier otra institución financiera debidamente seleccionada por la UGP, con el visto bueno del FIDA; y
  - b) el Reglamento de Servicios Financieros haya sido adoptado por el Banco ADEMI o cualquier otra institución financiera debidamente seleccionada por la UGP.
6. El Gobierno no podrá efectuar retiros de la Cuenta del Préstamo ni de la Cuenta Especial:
  - a) cuando se desarrollase una situación, que, en la opinión razonable del FIDA, impidiese o hiciera improbable realizar el proyecto con éxito, o determinase que la UGP o cualquier organismo ejecutor del proyecto no pudiera cumplir cualquiera de sus obligaciones en virtud del mismo; o
  - b) el Reglamento de Servicios Financieros o los Convenios Subsidiarios o cualquiera de sus respectivas disposiciones haya sido suspendido o terminado total o parcialmente, o renunciado o enmendado, o no haya sido observado de modo que, en la razonable opinión del FIDA, se afecte material y adversamente la ejecución del componente de Servicios Financieros.
7. El Gobierno autorizará que una institución local independiente, a ser contratada por ONAPLAN con el visto bueno previo del FIDA, realice la evaluación continua de los efectos del Proyecto y del impacto socioeconómico de sus componentes sobre los beneficiarios del mismo.



ANEXO

8. Se seleccionará un Asesor Técnico Principal internacional de común acuerdo entre el Director Nacional de ONAPLAN y el FIDA por un período de un año renovable por un segundo año, previa evaluación del Director Nacional de ONAPLAN. El Asesor Técnico Principal apoyará al Director de la UGP en materia de desarrollo rural, aspectos financieros y contrataciones de personal y formas de participación de los beneficiarios.

9. El representante local del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), junto con el Director Nacional de ONAPLAN, determinarán las necesidades de asistencia técnica a ser cubiertas por las organizaciones bilaterales y multilaterales presentes en el país. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo será contratado por ONAPLAN para administrar los recursos necesarios al respecto.

10. Durante la ejecución del Proyecto, el Gobierno y el FIDA examinarán periódicamente las tasas de interés que se apliquen a los créditos a ser otorgados con los recursos del Préstamo. El Gobierno adoptará medidas apropiadas, si fuere necesario, que sean congruentes con las políticas del FIDA, con el fin de armonizar las tasas de interés de esos créditos con la política del FIDA en materia de tasas de préstamo.



## COUNTRY DATA

<b>Land area (km<sup>2</sup> thousand) 1995 1/</b>	<b>48</b>	<b>GNP per capita (USD) 1996 2/</b>	<b>1,600</b>
<b>Total population (million) 1996 1/</b>	<b>8</b>	<b>Average annual real rate of growth of GNP per capita, 1990-96 2/</b>	<b>3.1</b>
<b>Population density (people per km<sup>2</sup>) 1996 1/</b>	<b>160</b>	<b>Average annual rate of inflation, 1990-96 2/</b>	<b>12.3</b>
<b>Local currency</b>	<b>Dominica n Peso</b>	<b>Exchange rate: USD 1 =</b>	<b>DOP 15.00</b>
<b>Social Indicators</b>		<b>Economic Indicators</b>	
Population (average annual population growth rate) 1980-96 1/	2.1	GDP (USD million) 1996 1/	13 169
Crude birth rate (per thousand people) 1996 1/	26	Average annual rate of growth of GDP 1/	
Crude death rate (per thousand people) 1996 1/	5	1980-90	3.0
Infant mortality rate (per thousand live births) 1996 1/	40	1990-96	4.7
Life expectancy at birth (years) 1996 1/	71		
		Sectoral distribution of GDP, 1996 1/	
Number of rural poor (million) 1/	1	% agriculture	12.9
Poor as % of total rural population 1/	29.8	% industry	31.6
Total labour force (million) 1996 1/	3	% manufacturing	17.0
Female labour force as % of total, 1996 1/	29.3	% services	55.4
		Consumption, 1996 1/	
<b>Education</b>		General government consumption (as % of GDP)	6.2
Primary school gross enrolment (% of relevant age group) 1995 1/	103.0	Private consumption (as % of GDP)	74.8
Adult literacy rate (% of total population) 1994 3/	81.5	Gross domestic savings (as % of GDP)	19.0
		<b>Balance of Payments (USD million)</b>	
<b>Nutrition</b>		Merchandise exports, 1996 1/	3 893
Daily calorie supply per capita, 1992 3/	n.a.	Merchandise imports, 1996 1/	6 300
Index of daily calorie supply per capita (industrial countries=100) 1992 3/	n.a.	Balance of merchandise trade	-2 407
Prevalence of child malnutrition (% of children under 5) 1990-96 1/	6.0	Current account balances (USD million)	
		before official transfers, 1996 1/	-1 269
<b>Health</b>		after official transfers, 1996 1/	- 110
Health expenditure, total (as % of GDP) 1990-95 1/	5.3	Foreign direct investment, 1996 1/	394
Physicians (per thousand people) 1994 1/	1.1	<b>Government Finance</b>	
Access to safe water (% of population) 1990-96 3/	65	Overall budget surplus/deficit (including grants) (as % of GDP) 1995 1/	0.8
Access to health service (% of population) 1990-95 3/	78	Total expenditure (% of GDP) 1995 1/	15.6
Access to sanitation (% of population) 1990-96 3/	78	Total external debt (USD million) 1996 1/	4 310
<b>Agriculture and Food</b>		Total external debt (as % of GNP) 1996 1/	33
Food imports as percentage of total merchandise imports 1996 1/	n.a.	Total debt service (% of exports of goods and services) 1996 1/	11.4
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land) 1994-96 1/	727	Nominal lending rate of banks, 1996 1/	n.a.
Food production index (1989-91=100) 1994-96 1/	104	Nominal deposit rate of banks, 1996 1/	n.a.
<b>Land Use</b>			
Agricultural land as % of total land area, 1994 4/	80.8		
Forest area (km <sup>2</sup> thousand) 1995 1/	16		
Forest area as % of total land area, 1995 1/	32.7		
Irrigated land as % of cropland, 1994-96 1/	13.7		

n.a. not available.

Figures in italics indicate data that are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Report*, 1998

2/ World Bank, *Atlas*, 1998

3/ UNDP, *Human Development Report*, 1997

4/ World Bank, *The World Development Indicators CD-ROM*, 1998



### PREVIOUS IFAD LOANS TO THE DOMINICAN REPUBLIC

Project Name	Initiating Institution	Cooperating Institution	Lending Terms	Board Approval	Loan Effectiveness	Current Closing Date	Loan/Grant Acronym	Currency	Approved Loan/ Grant Amount (million)	Disbursement (as percentage of approved amount)
Consolidation and Development of Rural Settlement Project	IDB	IDB	I	19 Dec 79	21 Apr 80	31 Dec 88	L - I - 28 - DO	SDR	9.30	85.1%
Small Scale Food Producers Development Project	IFAD	World Bank: IBRD	I	31 Mar 82	04 Mar 83	30 Jun 89	L - I - 98 - DO	SDR	9.00	69.2%
South Western Region Small Farmers Project	IFAD	UNOPS	I	03 Dec 87	20 Apr 90	31 Dec 97	L - I - 216 - DO	SDR	6.10	89.9%
Agricultural Development Project in San Juan de la Maguana	IDB	IDB	I	02 Dec 93	25 Feb 97	30 Jun 01	L - I - 345 - DO	SDR	4.25	3.4%
<b>Total</b>									<b>28.65</b>	

Note: I = Intermediate

## LOGICAL FRAMEWORK

NARRATIVE SUMMARY	GENDER SPECIFIC INDICATORS	MEANS OF VERIFICATION	ASSUMPTIONS AND EXTERNAL RISK
<p><b>Development Objectives</b> Sustainable improvement in the standard of living of the rural poor achieved through increased real income from enhanced agricultural production and improved social and productive infrastructure</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fewer unmet basic necessities</li> <li>- Decrease in percentage of poverty level</li> <li>- Increased monetary income (women, men)</li> <li>- Degree of recapitalization of family farm enterprise or microenterprise</li> <li>- Rural employment created (seasonal, permanent)</li> </ul>	<p>Mid-term, final and ex post evaluation</p>	
<p><b>Project Objective</b> Poor beneficiary communities (men and women) participate actively through organizations in the social and productive development of their region, within the framework of integrated natural resource management</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Improved production and productivity</li> <li>- Degree of development of local organizations</li> <li>- Increased price margins negotiated by farmers' organizations</li> <li>- Performance of financial portfolio (amount, delinquency)</li> <li>- Representation of beneficiary organizations in provincial councils</li> <li>- Number of projects planned and completed by beneficiary organizations through their own efforts</li> <li>- Community initiatives fund investments incorporated in provincial development plans</li> <li>- Increased microenterprise profits</li> <li>- Percentage of beneficiaries in new economic pursuits</li> <li>- Increase of products in market for all three provinces</li> <li>- Degree of women's participation in positions of responsibility in beneficiary organizations</li> <li>- Number of water user groups with management capabilities</li> <li>- Increased level of responsibility for operation and maintenance of infrastructure put in place through community initiatives fund</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mid-term, final and ex post evaluation</li> <li>- Participatory rural appraisal</li> <li>- Tracking by monitoring and planning unit</li> <li>- Subcontractor reports</li> <li>- Specific studies</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Complementary services (health, education sectors) provided by specialized government agencies, or projects are in place for effective implementation of social infrastructure</li> <li>- Government ensures continued prioritization of rural development and eradication of poverty within the modernization and decentralization programmes</li> </ul>
<p><b>Outputs</b> 1. Local institutions promote, offer orientation and support services in response to client demand to carry out productive and social initiative projects</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Number of feasible productive projects presented to PMU for [X] high watershed communities</li> <li>- Number of feasible productive projects presented to PMU for potential irrigable lands</li> <li>- Number of feasible social infrastructure projects presented to PMU</li> <li>- Number of farmers' organizations with by-laws, etc. averaging 40 members with at least 40% of women</li> <li>- Year-by-year improvement in project formulation measured as a percentage of projects presented to PMU</li> <li>- Number of beneficiaries trained in agricultural aspects, marketing, microenterprise, business administration, vocational skills, etc.</li> <li>- Number of farmers supported by TA required for effective use of productive and social infrastructure</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Information system of monitoring unit</li> <li>- Promotion contracts</li> <li>- Signed implementation contracts</li> <li>- TA and training database</li> <li>- Regular, periodic reports</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. On completion of training, personnel of local institutions continue in their posts within respective organizations</li> <li>2. Community initiatives are implemented unimpeded by local authorities or administration</li> <li>3. Fluctuation of financial spread does not distort the beneficiaries' interest rate</li> <li>4. Political change does not negatively impact on PMU</li> <li>5. Potential executing agencies do not hamper the process of using the community initiatives fund</li> </ol>





NARRATIVE SUMMARY	GENDER SPECIFIC INDICATORS	MEANS OF VERIFICATION	ASSUMPTIONS AND EXTERNAL RISK
<b>Outputs (cont.)</b> 2. First and second-tier rural financial services are accessible to users in user-friendly modalities, reflecting real demands and recapitalization potential	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Number of disbursements to microenterprises and non-agricultural activities</li> <li>- Number of disbursements for agricultural activities</li> <li>- Percentage of loan repayment</li> <li>- Intermediary financial institutions portfolio growth rate</li> <li>- Time lapsed between request and credit delivery reduced to X days</li> <li>- Amount and type of revolving funds for microenterprises</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Archive of first and second-tier financial services</li> <li>- Transfers, contracts</li> <li>- Monitoring and evaluation formats</li> </ul>	
3. Community initiatives fund implements productive and social projects	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 80% of projects presented to the PMU are executed in time allotted</li> <li>- Number of implemented investments in social infrastructure with X groups in place with Y participants</li> <li>- Number productivity investments in X groups in place with Y participants</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formats for monitoring and evaluation, social auditing</li> <li>- Contracts with executing agencies</li> <li>- Reports by coordinator of community initiatives fund</li> </ul>	
4. A management system for the project is functioning, integrating public and private institutions and beneficiary organizations	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Annual workplan agreed by consensus at end of each year</li> <li>- Planning and implementation gap decreased 10% annually</li> <li>- Number of agreements signed with NGOs, executing agencies</li> <li>- Governmental and non-governmental institutions involved in planning, implementation and evaluation of project activities complete 90% of signed contracts</li> <li>- External evaluations performed</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitoring and evaluation formats</li> <li>- Agreements</li> <li>- Maintenance of planning and monitoring unit archives</li> </ul>	

**DESARROLLO COMUNITARIO****Diagrama 1****Plan de incorporación de beneficiarios y APA por provincias y municipios**

APA	Provincia	Municipios	1er. Año		2do. y 3er. Año		4to. Año		5to.-6to. Año
			Familias Atendidas	N° Promotores	Familias Atendidas	N° Promotores	Familias Atendidas	N° Promotores	N° Promotores
1	Bahoruco	Neiba Galván	1 000	3	1 500	7	520	4	2
2	Elías Piña	Comendador El Llano Hondo Valle	800	2	1 000	6	560	3	2
3	Independencia	Duvergé	340	1	200	1	100	1	
4	Independencia	Jimaní La Descubierta Poster Río	780	2	200	3	100	2	2
5	Bahoruco	Por determinar			1 200	3	840	2	2
6	Elías Piña	Por determinar			800	2	560	2	2
Total familias incorporadas por año			2 920	8	4 900	22	2 680	14	10
Total acumulativo familias			2 920		7 820		10 500		



Diagrama 2

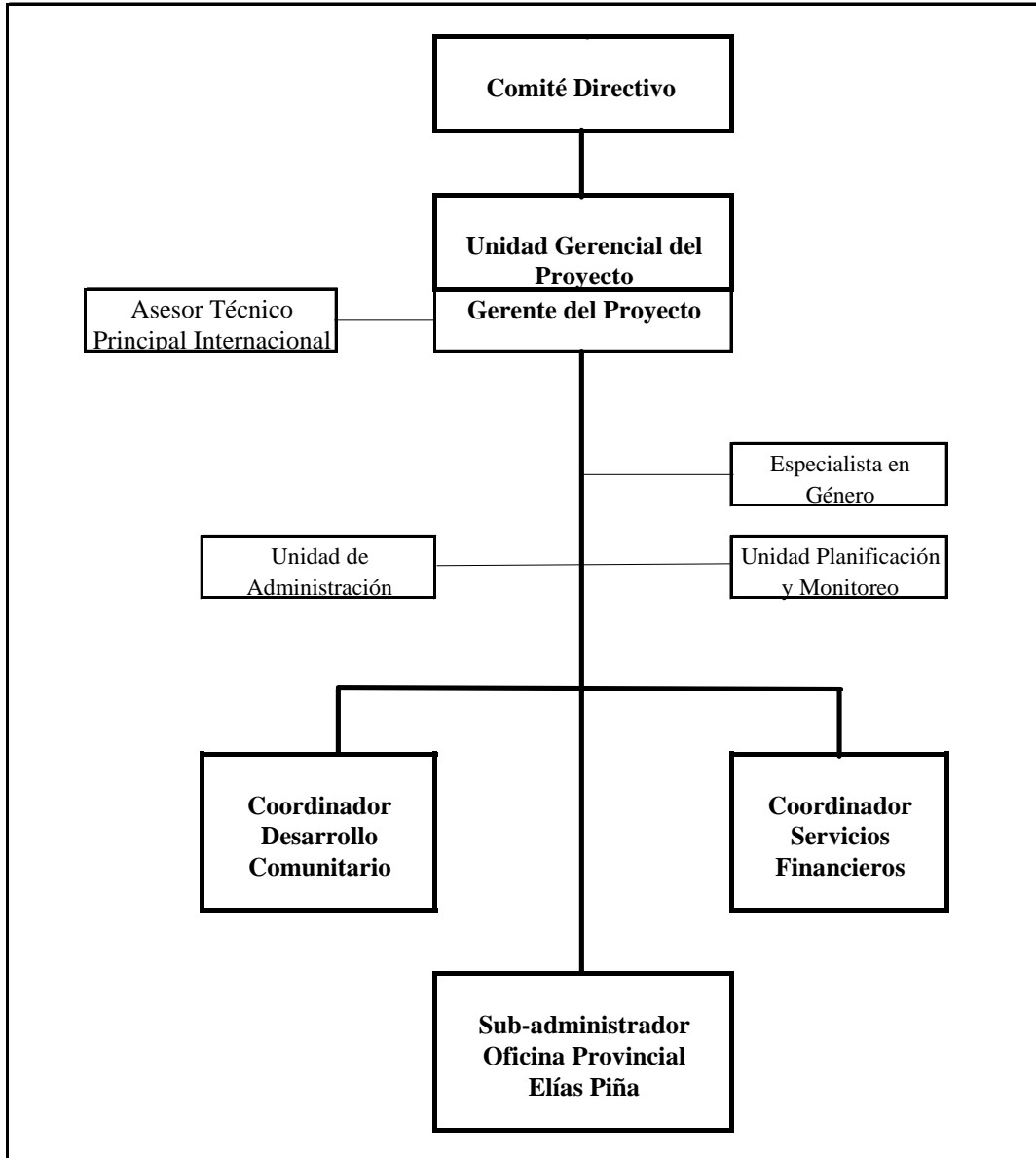
## Etapas en la metodología participativa por demanda de los beneficiarios del proyecto

Etapa	Descripción	Productor intermedio	Responsables	Apoyo externo
1 Preparación y diagnóstico	Promoción y diagnóstico participativo de la comunidad	Diagnóstico comunal identificando limitaciones y potencialidades sociales y productivas	Comunidades, grupos y organizaciones, ONG contratadas como APA	
2 Identificación de iniciativas	Discusión y selección participativa de las iniciativas y proyectos sociales y productivos comunitarios	Relación priorizada de iniciativas comunales sociales productivas	Comunidades, grupos y organizaciones, ONG contratadas como APA	
3 Pre-factibilidad	Iniciativas sociales y productivas de la comunidad preparadas a nivel de pre-factibilidad	Portafolio de iniciativas comunales, sociales y productivas a nivel de pre-factibilidad	Líderes de las comunidades, grupos y organizaciones y ONG contratadas como APA	Asistencia Técnica Local disponible de acuerdo con las necesidades y naturaleza de las iniciativas
4 Factibilidad	Iniciativas sociales y productivas de la comunidad son preparadas a nivel de factibilidad	Portafolio de iniciativas comunales, sociales y productivas a nivel de factibilidad	Líderes de las comunidades, grupos y organizaciones y ONG contratadas como APA	Asistencia técnica Local disponible de acuerdo con las necesidades y naturaleza de las iniciativas
5 Evaluación y selección de iniciativas/proyectos	Iniciativas comunitarias en forma de proyectos son priorizados y seleccionados para cada provincia	El Plan Operativo Anual preparado en base a las iniciativas comunitarias presentadas como proyectos para el FIC o créditos	Comité de Planificación y Operación (CPO), representantes de las comunidades, ONG, IFI y personal de la UGP	
6 Aprobación del Plan Operativo Anual	La UGP presenta el Plan Operativo Anual (POA) al Comité Directivo	El POA es analizado y aprobado por el Comité Directivo	Comité Directivo, Líderes de las comunidades, grupos y organizaciones, ONG y otras instituciones técnicas contratadas	
7 Implementación de proyectos comunitarios seleccionados	Los proyectos seleccionados son implementados bajo supervisión de la comunidad	Las inversiones en proyectos sociales y productivos están en ejecución	Líderes de las comunidades, grupos y organizaciones, ONG y otras instituciones técnicas contratadas	Asistencia Técnica Local apoya la implementación de los proyectos sociales y productivos
8 Seguimiento de iniciativas y proyectos implementados	Las iniciativas/proyectos son monitoreados	Informes de evaluación analizados por POC y UGP Acciones correctivas tomadas de acuerdo a las necesidades	Unidad de Seguimiento de la UGP y miembros seleccionados de las comunidades beneficiarias	





### ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD GERENCIAL DEL PROYECTO





## ORGANIZACION Y ADMINISTRACIÓN

1. La agencia ejecutora del presente proyecto es la Secretaría Técnica de la Presidencia (STP), a través de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN). Las funciones que han sido encomendadas por el presente Gobierno a la STP incluyen, entre otras, las políticas y programas de alivio a la pobreza; descentralización y modernización del Estado; promoción de la mujer, a través de la DGPM; y la planificación y preparación de los presupuestos anuales. Dentro de este marco institucional, ONAPLAN es directamente responsable de las políticas y acciones de gestión territorial, planificación ambiental, social, económica, de ciencias y tecnología, y de la cooperación internacional.

2. La naturaleza y objetivos del proyecto lo ubican en cuatro planos de acciones y operaciones: (i) alivio a la pobreza rural; (ii) fortalecimiento a la descentralización/modernización del Estado; (iii) privatización de la oferta de servicios a los beneficiarios; y (iv) desarrollo productivo agropecuario y microempresarial. Estas características del proyecto requieren de un agencia ejecutora nacional con capacidad de acción multisectorial y de coordinación interinstitucional, función que supera los marcos sectoriales de acción, tanto de la Secretaría de Agricultura, como también del BARD y el INDRHI, los cuales son organismos altamente especializados en los temas de crédito y manejo de los recursos hídricos. Es en base a estos requerimientos operacionales del proyecto que la Misión de Evaluación ratificó la selección de STP/ONAPLAN como agencia coordinadora nacional del proyecto.

3. La implementación del proyecto, bajo ONAPLAN, requerirá de la participación de otras instituciones nacionales tanto privadas, como públicas, así como del apoyo y asistencia técnica de organismos internacionales. La estrategia del proyecto de trabajar "por demanda", requiere por un lado de una flexibilización del diseño, de tal manera que dentro del "menú" de ofertas del proyecto, los beneficiarios puedan presentar sus iniciativas para el financiamiento de inversiones de tipo social y productivo. Sin embargo, dentro de esta lógica, el proyecto debe definir la direccionalidad del desarrollo rural local, y los marcos de acción dentro de la direccionalidad seleccionada. Es en esta lógica que se estima a priori que un conjunto de instituciones privadas, públicas e internacionales podrán jugar roles de apoyo especializado a las distintas acciones del proyecto.

4. Es así, que en el diseño se estima que las actividades de apoyo y servicios directos a las comunidades beneficiarias será realizado por instituciones privadas, entre las que se incluyen a ONGs, fundaciones y organizaciones formales de naturaleza local. Entre los posibles participantes puede citarse a MUDE, FUNDESUR, Visión Mundial, Patronato de Duvergé, FDD, FUDECO e IDEAC, entre otras. Los servicios financieros serán ejecutados por instituciones formales privadas como banca de segundo piso (Banco ADEMI) y formales e informales como banca de primer piso entre las que se encuentran ADEMI, FDD, FIME/Visión Mundial, MUDE, FUDECO, COOPACRENE, Cooperativa La Sureña y COOTRALCOA.

5. Dentro de la organizaciones estatales, el apoyo especializado en las áreas de diseño y construcción de obras de riego lo brindará INDRHI, mientras que los temas de extensión y desarrollo agropecuario, así como comercialización contarán con la participación de las distintas reparticiones de la SEA. El BARD, organismo ejecutor de la Primera Fase, tendrá una evaluación luego del primer año del proyecto, en base a la cual se determinará su posible participación, como parte de los sistemas financieros del proyecto.



## ENVIRONMENTAL SCREENING AND SCOPING NOTE

### A. Description of the Project and its Components

1. The general objective of the South Western Region Small Farmers Project - Phase II is to reduce poverty and bring about a sustainable improvement in the living conditions of the poor rural population and their communities. This will be achieved by increasing the beneficiaries' real incomes through enhanced agricultural production and productivity; support to non-agricultural productive activities; improvements in social and productive infrastructure; and increased access to financial resources. The project, which is expected to build on experience gained during the first phase, provides an opportunity to expand the project area and activities on the basis of a decentralized, flexible and demand-driven approach. The project will comprise the following components.

#### Community Development

2. This component-activity will finance project promotion activities in the project area through training and the provision of TA to community-based, grass-roots organizations; agricultural producers and individuals or groups responsible for operating productive microenterprises or associations and cooperatives; and private institutions responsible for project implementation in the field.

#### Financial Services

3. **Community Investment Fund.** This component is intended to finance services and investments required by the beneficiaries by means of: (i) a community initiatives fund, and (ii) financial services and credit.

- (i) **A non-reimbursable community initiatives fund** will finance basic productive infrastructure (irrigation (gravity and pump) and drainage works, soil conservation and watershed protection, road repairs and feeder road construction, etc.) and social infrastructure (aqueducts, wells, latrines). Technical support services will be contracted for productive and marketing activities (intensification of agricultural production by adopting soil conservation and agroforestry techniques, integrated pest management and the adoption of high-yielding sustainable crops). Given the importance of irrigation works in the area, more than 50% of the project funds have been allocated to rehabilitation, repairs or new works for water distribution and use.
- (ii) **Financial services and credit.** It is estimated that credit demand for agricultural and non-agricultural microenterprises will be of the order of approximately USD 782 000. Based on expected irrigation and watershed management subproject proposals, it is estimated that the credit component will benefit approximately 2 855 beneficiaries.

#### Project Management and Monitoring

4. The PMU will be responsible for managing and coordinating project implementation, with the support of an independent monitoring and evaluation system. The PMU will enter into contracts with public and/or private agencies in order to support project activities implemented by the communities and their beneficiaries.



## B. Major Site Characteristics

5. The project area covers the three provinces of Independencia, Elías Piña and Bahoruco, including more than 150 km of frontier with Haiti. The total surface area amounts to 3 745 km<sup>2</sup>, or the equivalent of 7.7% of the national territory (48 400 km<sup>2</sup>), and 19 municipalities. The Neiba sierra which runs westward across the whole area is the tectonic pillar of the island and its interior houses a valley which is situated between two mountainous ranges. Lake Enriquillo, a geographic watershed located between the Neiba and Bahoruco mountains, is a vast saline water reservoir 40 m below sea level with a saline content twice that of the sea. The level of the lake varies according to climatic conditions (hurricanes) and, during the periodic floods, the salinity levels of the productive agricultural areas become high for extended periods of time. The area has also been recently affected by drought.

6. Four major agroecological areas can be identified according to the altitude within the watershed and the proximity to Lake Enriquillo:

- The lower (0-200 m. a.s.l.) watershed around Lake Enriquillo (in Bahoruco and Independencia provinces) is a semi-arid tropical zone with scant natural vegetation, poor rainfall (600-700 mm per year) and a potential evapotranspiration (PET) approximately three times higher than the rainfall. Crop production is only possible with irrigation.
- The middle part (200-500 m. a.s.l.) of the watershed around Lake Enriquillo corresponds to the foothills of the mountains. It is an area of transition, where the PET is 60% higher than the rainfall. The vegetation in the area belongs both to the dry sub-tropical and the sub-humid forest.
- The lower part of the watershed, situated in the province of Elías Piña, has better rainfall (1 200-1 400 mm/year) levels and the PET is around 20% lower than the rainfall, resulting in a sub-tropical wet forest vegetation. Rainfed agriculture is possible, although irrigation is necessary for intensive rice cultivation (El LLano).
- Finally, in the highest part (>500 m. a.s.l.) of the watershed, both on the northern shore of Lake Enriquillo and the southern part of Elías Piña, rainfall is heavier (approximately 1 800 mm/year) and the land is covered by a wet sub-tropical forest that provides most of the fresh water used in the lower irrigated area.

## C. Natural Resource Management

7. Water is one of the most critical natural resource management (NRM) issues affecting Neiba, Duvergé and Jimaní where there is high evaporation (2 000 mm/year) and a moisture deficiency during the entire year. In Duvergé, there is a problem of a slow permeability, poor drainage and an increase of the highly saline freatic level and the same occurs in El Llano (Elías Piña) during the dry season (November-April).

8. Soils on the bordering strip of Lake Enriquillo are relatively saline. Before planting, farmers leach their land twice to remove the sodium. However, treating the soils in this way, without solving the drainage problem, could lead to increased saline freatic levels. No sprinklers or dripp systems have been set up in the project area. INDRHI proposes to build/repair small-scale on-farm water reservoirs to regulate water distribution and overcome tedious night irrigation shifts.

9. In the upper watersheds of the project area, agricultural production hinges on natural rainfall. Perennial crops, mainly coffee of the arabica type, and fruit trees are grown alongside annual crops such as beans, yam and cassava. Yields are low, generally below the national average, and very little



fertilizer is used. Weeds grow rapidly on cultivated land and fire is used to clean long-established fallow. Soil and water conservation measures are seldom practised and erosion can lead to severe soil and fertility losses which have often forced people to abandon their plots after growing crops on them for many years. Agricultural intensification through soil and water conservation techniques (terracing, live hedges, ensuring continuous soil cover through perennial crops, organic manuring and composting, etc.) are the recommended techniques for improving crop yields and preventing abandonment of landholdings. At the present time, yields largely depend on the climate, and can vary by as much as 50-100% from one year to another. Climatic variability and the prevailing high humidity also give rise to widespread damage by pest and disease. In Apolinar Perdomo, on the northern side of Neiba, a farmers' school on sustainable agriculture principles has been engaged in demonstrating organic farming techniques for over five years. About 600 farmers from the same watershed are already engaged in organic coffee production and their certified produce is exported to European markets. The project intends to strengthen these efforts by establishing close working relationships with grass-roots organizations involved in the same activity and with Visión Mundial, an NGO that has been involved in organizing and financing the above-mentioned farmers' school and the surrounding network of organic producers.

10. On the valley plains, a large number of farmers (60% of the total) have no access to irrigable land. These farmers work as sharecroppers or in the higher parts of the watershed where rainfed agriculture is possible and where the land is owned by local people (land ownership is not a controversial issue in these areas). The project's soil conservation and agroforestry activities will be therefore undertaken on private lands.

11. In the same areas, however, the lack of transportation is a serious disincentive to producing high-value marketable products other than basic foodstuffs and thus to adopting new technological alternatives and soil conservation techniques. Moreover, environmental stabilization in these situations may depend on the successful organization of credit and marketing cooperatives/associations, easier access to market opportunities, and the provision of set-up costs for adopting recommended agroecological farming systems.

12. While deforestation of long-established fallow areas in the upper watersheds in favour of bean cultivation is indeed a serious problem, it is not linked directly to siltation in the lower part of the watershed due to the absence of conventional water dams. However, rural road rehabilitation is one the interventions most requested by the communities living in the upper part of the watersheds, and thus there is both a major demand for wood products and a resource to be exploited. The regulations governing exploitation and conservation measures should be carefully monitored on the basis of experience with a 10-year GTZ project where a dry sub-tropical forest (*bosque seco*) is strictly controlled and managed on a sustainable basis by well-established, efficient forest associations.

#### **D. Legal and Institutional Framework for Environment and Natural Resource Management**

13. At national level, the project will interact with executive branch agencies such as ONAPLAN, INDRHI, SEA, IAD, and the National Reserve Bank.

14. ONAPLAN is in charge of approving all external financing operations within the framework of public investment programmes, and for coordinating action by State agencies responsible for social and economic development programmes. It is currently engaged in implementing programmes financed by the World Food Programme and is expected to be involved in a World Bank environmental programme in the near future.

15. INDRHI is responsible for managing national water resources. To this end, the organization covers a wide range of operations including watershed protection, construction and supervision of



## APPENDIX VII

water works for energy and agricultural use, and the operation and maintenance of irrigation systems. These irrigation systems are slowly being transferred to the users through the establishment of irrigation committees and water users' associations. INDRHI has a substantial budget and receives financial resources from the World Bank and IDB and cofinancing from the IDB/IFAD-financed PRODAS project. With respect to watershed protection activities, there is close collaboration at provincial level between INDRHI staff and the Directorate-General for Forestry (see paragraph 25).

16. SEA is in charge of agricultural development, extension services and rural development. However, due to budget restrictions during recent years, its operations have been largely reduced.

17. IAD was formerly in charge of agrarian reform in the Dominican Republic, contributing to the establishment of land resettlements for landless farmers who could work the land and thus increase their incomes. Apart from the physical aspects of the settlements, IAD was also responsible for the provision of agricultural, social and financial services. It did not play a very active role in the first phase of this project, but there are several IAD settlements in the area proposed to be covered by the present project.

### **E. Potential Environmental Impact/Concerns**

18. Rehabilitation of irrigation works may increase the demand for water, reduce downstream water availability, and hence impact downstream users. It is therefore recommended that water requirements be calculated beforehand as a pre-condition for the approval of works to be financed with project funds.

19. In areas with poor drainage, supporting irrigation development may be associated with a greater risk of waterlogging and salinization. In this case, appropriate drainage works will need to be included in the package of works financed under the project.

20. Insufficient attention to environmental factors in the design of rural road rehabilitation works, i.e., lack of upslope/downslope protection, cross-drainage structures or run-off channels, may have a negative impact during operation. This risk could be avoided by earmarking funds for an environmental impact assessment study to be conducted prior to any before a final decision is taken with regard to financing road rehabilitation works, particularly in areas susceptible to erosion. Specific expertise in road design should be made available by the project through funds earmarked for *ad hoc* technical expertise. Rural road construction may be associated with the potential impact resulting from improved access to isolated areas. To the extent that forests or national parks are part of, or adjacent to, the project area, this matter should be given careful consideration.

21. With respect to the interface between road rehabilitation and potential deforestation, it should be noted that the only forest area that these roads cross is the Bosque Seco (dry forest) at the bottom of the watersheds. This forest is closely controlled and managed by well-established, efficient forest associations.

22. It is to be noted that the project does not foresee the opening up of new access tracks. On the contrary, it will seek to improve existing tracks to reduce the isolation of communities located in the upper watersheds. Proper design, modification and maintenance of existing tracks, often the source of heavy water runoff during the rainy season – will effectively protect all the watersheds.



## F. Environmental Classification

23. The project has been classified as Category B. The tentative nature of the classification is inherent to the nature of the project's demand-driven approach and is based on the fact that the potential impact can be addressed through ensuring environmentally-sensitive design of the initiatives identified and proposed by the beneficiaries. In addition, since an environmental screening system is proposed for project implementation, an environmental assessment is not considered appropriate.

## G. Follow-up Information and Specific Features of Project Design to Improve Natural Resource Management and Mitigate Environmental Problems

24. At present, there is no specific environmental legislation in the Dominican Republic concerned with the ex ante assessment of environmental impact for rural infrastructure development projects. Specific environmental legislation proposals are being formulated for future discussion in Parliament. In particular, a proposal has been made to merge the institutions dealing with environmental issues, leading to the creation of the Ministry for the Environment and Natural Resources and of a specific National Institute for the Preservation of Natural Resources with linkages to other new institutes that are not yet functioning, as in the case for the National Institute for Forestry Resources.

25. During project negotiations, the status of Parliamentary discussions on environmental legislation proposals should be ascertained so as to identify any IFAD responsibilities under the current proposals.

26. Under current legislation, the only specific environmental aspects refer to water (*codigo de agua*), the establishment and effectiveness of water users' associations and the progressive shift of responsibility for the functioning and maintenance of the irrigation system from the state owned institution (INDRHI) to the private sector (the final users).

## H. Environmental Screening of Micro-Project Proposals

27. In order to ensure that due attention is paid to environmental factors, and in line with the demand-driven nature of project implementation, there will be need to screen individual community proposals with regard to their environmental impact prior to approval. Ideally, this should be done during the pre-appraisal/appraisal of individual proposals. One of the functions of the APAs will be to prepare operational plans (according to selection criteria) for evaluation by the PMU and inclusion in the plans of the community initiatives fund. Environmental screening and scoping of operational plans might best be undertaken by APAs for subsequent review by the PMU (environmental concerns could be integrated into the selection criteria for operational plans). A checklist of potential environmental impacts and appropriate mitigation measures could be prepared and used by APA staff in undertaking environmental screening/scoping exercises. The rural sponsors will be asked to pay their share of any environmental mitigation costs that emerge from the screening process as a condition for obtaining project support. The project should obtain Government assurances that subprojects will be undertaken only on the basis of technically proficient environmental screening and scoping during pre-appraisal/appraisal.

28. A list of potential environmental issues has been drawn up (see below). This list may be enlarged during the course of project implementation together with the institutional modalities and implementation arrangements for the screening system:

- (a) With respect to tapping surface water flows, a detailed site-specific assessment of downstream impact due to reduced flow (both in terms of the social impact to downstream users and the physical/hydrological impact) should be performed.



APPENDIX VII

- (b) As to water resource development for agriculture, soils in the proposed target areas (especially in high-risk areas such as Duvergé) should be examined, particularly with regard to the risk of salinization and waterlogging. To a large extent, mitigation will depend on careful site selection and well-designed drainage systems. With respect to the sodium problem in the Neiba Valley, one way of maintaining the soil structure would be to apply gypsum while leaching.
- (c) An analysis should be made of the risk of water-borne disease associated with irrigation development. Information should be obtained on existing baseline infection rates so as to assess the likely impact of the planned irrigation interventions. As a general rule, mitigation measures will involve, among other things, providing support to local health infrastructure and raising public awareness.
- (d) Environmental aspects and pro-active measures will be analysed as a pre-condition for the submission of any watershed microplanning exercise.
- (e) With regard to road rehabilitation/construction, the potential erosion and impact should be examined. Exercising due diligence will normally be limited to ensuring good engineering design (careful alignments, adequate mitigation measures, upslope/downslope protection, cross drainage structures, etc.) and careful monitoring during construction. However, should major consequences be likely, contingency measures should be carefully rationalized.

29. With reference to (c) above, specific expertise for road design will be made available by the project with funds earmarked for *ad hoc* technical expertise in order to strengthen local capacity and ensure environmental diligence in the siting, design and construction of rural roads rehabilitation works.

### **I. Institutional Strengthening/Capacity-Building**

30. Where necessary, environmental management training will be provided for technical staff of the PMU and APAs so to ensure adequate implementation of the above-mentioned screening procedure.



## OBJETIVOS, COMPONENTES, ACTIVIDADES Y PARÁMETROS PRODUCTIVOS Y FINANCIEROS

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural pobre mediante el incremento de sus ingresos a través del aumento de la productividad y el mejoramiento de la infraestructura social y productiva

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- (1) La oferta de servicios por parte de organizaciones locales en promoción y asesoramiento, orientados por las demandas de los beneficiario, para la ejecución de iniciativas y proyectos productivos y sociales  
 (2) El acceso de los beneficiarios a servicios financieros locales a través de mecanismos ágiles y acordes a sus demandas y potencialidades de capitalización  
 (3) El funcionamiento del Fondo de Iniciativas Comunitarias para la realización de inversiones de tipo productivo y social  
 (4) El buen desempeño del sistema gerencial del proyecto, contemplando la integración del sector público y privado y las organizaciones de base

COMPONENTES	ACTIVIDADES	Años						Total	COSTOS Y FINANCIAMIENTO DEL				ONG
		1	2	3	4	5	6		USD	IFAD	GRD	Benef.	
<b>A. Desarrollo Comunitario</b>									<b>COMPONENTES</b>	millón	%	%	%
Fortalecimiento de las organizaciones de base	Identificación y localización de las organizaciones (Nro. organizaciones)	36	67	63	64	34	264		<b>A. Desarrollo Comunitario</b>	11.08	59	13	28
	Consolidación y capacitación de grupos de beneficiarios (Nro. Organizaciones)	-	36	103	166	230	264		<b>B. Servicios Financieros</b>	2.48	74	26	-
	Contratos de servicios de Promoción (USD '000)	156	384	374	238	170	1,492		<b>C. Unidad Ger. de Proyecto</b>	4.05	90	10	-
	Capacitación a promotores (USD '000)	2	4	4	4		14		<b>COSTO TOTAL</b>	<b>17.60</b>	<b>68</b>	<b>14</b>	<b>18</b>
	Capacitación a las organizaciones en gestión, administración, etc (USD'000)	25	25	25	25	15	126		<b>CATEGORÍAS</b>				
	Consultorías de especialistas en participación comunitaria (USD'000)	36	36	36	18		126		<b>1. Vehículos y</b>	0.22	70	30	-
Servicios de Apoyo al Desarrollo Productivo	Transferencia de tecnología a beneficiarios (grupos)	8	31	47	39	15	140		<b>2. Fondo Inv.</b>	5.57	65	10	25
	Contratación de servicios de capacitación en temas de producción (USD '000)	19	37	44	49	49	198		<b>3. Servicios Técnicos</b>	3.46	70	10	20
	Contratos de servicios de transferencia de tecnología (USD '000)	11	50	174	263	224	85	808	<b>4. Crédito</b>	1.94	70	30	-
	Consultorías de especialistas en temas productivos	16	38	66	66	54	266		<b>5. Asistencia Técnica</b>	0.41	100	-	-
Fondo de Iniciativas Comunitarias	Participación de los beneficiarios en las inversiones productivas (beneficiarios)	134	1,016	1,779	1,873	1,205	238	6,245	<b>6. Estudios y</b>	1.71	90	10	-
	Participación de los beneficiarios en las inversiones sociales (beneficiarios)	551	814	921	922	780	267	4,255	<b>7. Costos de</b>	2.78	90	10	-
	Ejecución de las inversiones productivas (USD '000)	60	454	797	838	540	106	2,795	<b>8. O&amp;M Inver. Comunitarias</b>	1.52	-	34	66
	Ejecución de las inversiones sociales (USD '000)	248	364	413	413	350	119	1,907		<b>17.60</b>	<b>68</b>	<b>14</b>	<b>18</b>
	Estudios de pre-inversión e inversión (USD'000)	40	64	121	151	107	33	517	<b>TRANSFERENCIA A LOS BENEFICIARIOS</b>				
	Capacitación en operación y mantenimiento de inversiones. comun. (USD'000)	14	14	14	29	29	43	144		51%			
	Operación y mantenimiento de las inversiones comunitarias (USD'000)	19	105	251	417	522	1,314			30%			
<b>B. Servicios Financieros</b>										19%			
Fortalecimiento Institucional	Incorporación IFI's (Nro.)	4	4	-	-	-	-	8		100%			
	Beneficiarios de crédito agropecuario y microempresarial	500	880	700	475	120	-	2,675	<b>BENEFICIOS DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA</b>				
	Fortalecimiento de las instituciones financieras (USD'000)	91	107	48	98	80		424	Incrementos en la producción (USD'000)			3,572	
	Supervisión y evaluación	14	14	14	14	14	14	84	Incrementos en las jornadas trabajadas (miles)			369	
Fondo de Crédito	Requerimientos netos de crédito	180	361	537	671	189		1,938	Ingresos de las familias - año meta- (USD)			2,846	
<b>C. Unidad Gerencial del Proyecto</b>									<b>ANÁLISIS ECONÓMICO</b>				
Administración y Gerencia	Compra de vehículos y equipos (USD'000)	195			10			205	<b>ESCENARIO</b>		TIR	B/C	
	Contratación de servicios de asistencia técnica y consultorías (USD'000)	191	191	91	91	91	59	714			14%	1.23	
	Pago de Salarios a Gerente, Personal técnico y de Apoyo (USD'000)	333	333	333	333	333	333	2,001	Benef. -		11	1.10	
	Gastos de operación de la administración y coordinación (USD'000)	149	81	81	82	82	82	555	Costos		11	1.1	
Seguimiento	Contratos de servicios de seguimiento (USD'000)	20	20	20	20	20	20	120	Atraso Incorpor. Benef. 2 años		10%	1.08	
Evaluación	Estudio de base, medio término y evaluación ex-post (USD'000)	50		50				150					
	Beneficiarios del Proyecto	685	1,830	2,700	2,795	1,985	505	10,500					
	Total gastos anuales (sin incluir contingencias)	1,832	2,577	3,341	3,659	2,764	1,724	15,897					



INTERNATIONAL FUND FOR AGRICULTURAL DEVELOPMENT

---

APPENDIX .....